

Plan Hidrológico de la cuenca

De: Jorge Felipe Paniagua
Enviado el: viernes, 27 de febrero de 2015 12:13
Para: Plan Hidrológico de la cuenca
Asunto: Anejo 5 - Caudales ecológicos (PHT 2015-2021)

Buenos días.

Le comento un apunte referente al Anejo 5 - Caudales ecológicos (PHT 2015-2021), en el cual se remite al Anejo 5 de la Memoria del Plan del primer ciclo de planificación (PHT2014).

Dicho Anejo 5 - Caudales ecológicos (PHT2014), en su apartado 2 ANTECEDENTES, hace referencia al Artículo: Demanda medioambiental y otras demandas, de la normativa. Este artículo dentro del Anejo 5, aparece numerado como Artículo 16, cuando en realidad sería el Artículo 11 de la normativa, por lo menos de la normativa original.

Desconozco si se ha realizado una modificación posterior y el Artículo 11 ha pasado a ser el Artículo 16, aunque he indagado muy someramente y el Artículo 16 no corresponde en ningún caso a Demanda medioambiental y otras demandas.

Reciba un cordial saludo.

Jorge Felipe Paniagua.